



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**grupo de estudio sobre arte público
en Latinoamérica**
Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró"



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

Convocatoria

IX Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica

San José de Costa Rica

26 -28 de noviembre de 2025

Otras visualidades y corporalidades en el arte público latinoamericano

Organizan:

Grupo de Estudios sobre Arte Público en Latinoamérica (GEAP-
Latinoamérica) Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró"
Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

Y

Universidad de Costa Rica
Grupo de Estudios sobre Arte Público (GEAP Costa Rica)



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**grupo de estudio sobre arte público
en Latinoamérica**

Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró"



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

En las últimas décadas, América Latina ha experimentado una intensificación y diversificación de las expresiones visuales y corporales en el espacio público, debido a la creciente actividad significativa -y con frecuencia disidente- protagonizada por distintos actores sociales que, de ese modo, resemantizan el espacio público y la memoria histórica.

Organizaciones gremiales, colectivos feministas, grupos LGTBQ+ y movimientos étnicos, entre otros, plantean sus reivindicaciones ocupando, transitando y marcando los espacios urbanos -tanto centrales como periféricos- con gráficas y performances alternativas o de oposición, escenificando gestos iconoclastas contra o sobre la estatuaria, arquitectura u ornato erigida por la institucionalidad estatal, central o municipal, pero también por instituciones religiosas o empresas comerciales.

El GEAP-LA y la Universidad de Costa Rica (UCR), convocan a personas que estudian estas nuevas visualidades y corporalidades sociales en los espacios públicos de la región latinoamericana y del Caribe a enviar propuestas al IX Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica, en dos categorías: ponencias académicas y presentación de propuestas artísticas sobre arte público en formato de video.

Mesas de trabajo:

- Prácticas artístico-políticas en el espacio público
- Corporalidades disidentes y re-existencias en el espacio público
- Identidades "al margen", (anti)monumentos y (contra)narrativas
- Nuevas formas de ver. Visualidades y nuevas tecnologías en el arte público
- Más allá del régimen visual. Arte público y (multi)sensorialidad
- Ciudadanía, públicos y percepción del arte público
- Dimensiones corporales en la gestión, conservación y patrimonialización del arte público



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**grupo de estudio sobre arte público
en Latinoamérica**

Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró"



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FECHAS DE ENTREGA E INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Recepción de resúmenes de los artículos: Hasta el 30 de marzo de 2025

Comunicación de resúmenes aceptados: 7 de abril de 2025

Recepción de ponencias y propuestas artísticas en video: 30 de junio de 2025

Comunicación de ponencias aceptadas: 30 de julio de 2025

Fecha límite para confirmar participación: 30 de agosto de 2025

Dirección electrónica para el envío de resúmenes, ponencias y propuestas artísticas:

geaplatinoamerica@gmail.com

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS

- Cada persona autora puede presentar sólo un artículo individualmente o conjuntamente con otras personas coautoras.

Resumen: debe tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 250. En el mismo deberá estar planteado el eje de la investigación, las cuestiones metodológicas y los ejemplos utilizados. La aceptación del resumen por el comité evaluador no implica la aceptación de la ponencia, sino que determinará su pertinencia. Se enviará vía correo electrónico con el nombre del archivo formado por letras RE seguidas del apellido e iniciales de los nombres la(s) persona(s) autora(s). Ej. José María Rosales: RErosalesjm.doc

Currículum Vitae: junto con el resumen se enviará, en documento separado, un CV breve (1 página máximo), que consigne –además de los antecedentes académicos- los datos de la(s) persona(s) autora(s), incluyendo: apellido, nombre, documento de identidad, institución a la que pertenece y dirección electrónica. Se enviará vía correo electrónico con el nombre del archivo formado por letras CV seguidas del apellido e iniciales de los nombres del autor. Ej. CVrosalesjm.doc

Ponencias: El título de la ponencia estará seguido del nombre de la(s) persona(s) autora(s), su afiliación institucional y su dirección electrónica (opcional). Los trabajos de investigación deben ser inéditos y proponer un aporte original. No podrán superar las 5.000 palabras de extensión (incluidas notas, bibliografía y un máximo de cuatro (4) imágenes). El formato será A4 a doble espacio en Times New Roman 12.



La aceptación de la ponencia por parte del comité evaluador será la única instancia que determine la participación en el encuentro. Se enviará en documento adjunto vía correo electrónico con el nombre del archivo formado por letras PO seguido del apellido e iniciales de los nombres la(s) persona(s) autora(s). Ej. POrosalesjm.doc

Los párrafos se iniciarán sin sangría. Los epígrafes de las imágenes deben ser incluidos en el texto de la ponencia en letra roja y en la ubicación deseada para la publicación. Las citas textuales deben ir entre comillas si se incluyen en el cuerpo del texto. Cuando excedan las cuatro líneas de extensión irán en un párrafo separado, a un espacio y con márgenes distintos de los del texto principal. Cuando se cita un párrafo incompleto, poner [...] donde corresponda el corte (principio, medio o final), no usar paréntesis. Las referencias bibliográficas dentro del texto se harán acorde con el siguiente modelo: (Ucelay da Cal, 1995: 52). Se citan hasta dos autores, si son más de dos se cita el primer autor y se agrega et al. Por ejemplo, (Mases et al., 1998). Autores diferentes citados en un mismo paréntesis deben ordenarse cronológicamente y no alfabéticamente. Si se repite el mismo autor de la cita anterior, usar *Ibíd.* Las palabras en otro idioma van en bastardilla.

Las referencias bibliográficas citadas en el texto principal o en las notas, solamente, deben incluirse al final del trabajo en orden alfabético por apellido de las personas autoras observando la siguiente secuencia:

Libros: a) Apellido y nombre de las personas autoras en letra normal y minúscula seguido del Año de edición entre paréntesis, b) título de la obra en letra cursiva, c) lugar de edición, d) casa editorial, e) página (p.) o páginas (pp.) si correspondiera. Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplos:

Laddaga, Reinaldo (2006) *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Bourdieu, Pierre (1967) "Campo intelectual y proyecto creador", en: Povillon, Jean y otros, *Problemas del estructuralismo*, México, Siglo veintiuno.

Artículos: a) nombre y apellido de la persona autora en letra normal y minúscula seguido del año de la publicación entre paréntesis, b) título del artículo en letra normal, minúscula y entre comillas, c) en: nombre de la revista o publicación que lo incluye (en letra cursiva), d) lugar de edición, e) tomo (t.) o volumen (vol.), número (n°), f) página (p.) o páginas (pp.) si correspondiera. Separar estos datos usando comas.

Ejemplo: Crespo, Bibiana (2016) "Arte participativo en el espacio público. Propositiones metodológicas acerca de algunos de sus preceptos", en: *On the w@terfront*, Barcelona, vol. 2, n° 45, pp. 7-36.



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**grupo de estudio sobre arte público
en Latinoamérica**

Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró"



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Periódicos: Nombre en bastardilla. Lugar de edición, año de edición, n° de edición, día, mes y año de la publicación, página o páginas citadas. Si la nota estuviera firmada, seguir las indicaciones de los artículos.

Ejemplo: *La Opinión*. Bahía Blanca, año 1, n° 280, 16 agosto 1900, p.1.

Actas de sesiones: Se citarán igual que los periódicos. Para los trabajos consultados en Internet, adoptar esta forma: la URL y consultado el 14.02.2017.

Si hay varios trabajos de una misma persona autora publicados en el mismo año, la distinción se hará utilizando letras. Ejemplo: (2015 a) (2015 b). Si se considera importante indicar el año de la edición original, debe ir entre corchetes. Incluir en la lista bibliográfica todos los trabajos citados en el texto. No incluir publicaciones no referenciadas en el texto. Las notas aclaratorias (no citas bibliográficas) deben ubicarse a pie de página, con números correlativos.

Las personas autoras son responsables del contenido de sus contribuciones, de la exactitud de sus citas y referencias bibliográficas. El envío de la ponencia autoriza correcciones estilísticas que faciliten la lectura de los artículos sin alterar su contenido.

Imágenes: Las imágenes se entregarán fuera del texto. Se pueden incluir hasta 4, tamaño máximo de 10 x 15 cm, digitalizadas a tamaño natural, 300 dpi. NO SE ACEPTARÁN IMÁGENES DE MENOR CALIDAD. Se enviarán en documentos adjuntos vía correo electrónico con el nombre del archivo formado por letras IM seguido del apellido e iniciales de los nombres la(s) persona(s) autora(s), y N° de la imagen. Ej. IMrosalesjm1.jpg IMrosalesjm2.jpg IMrosalesjm3.jpg IMrosalesjm4.jpg

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS

- Cada persona autora sólo podrá presentar una propuesta artística.
- Deben ser creaciones de autoría propia de la persona proponente, sea como proyecto individual o como representante de un grupo o colectivo de artistas, centrado estrictamente en las relaciones entre el arte, el espacio urbano y sus significados públicos en la actualidad.
- Pueden presentarse artistas y proyectos realizados en / sobre América Latina y Caribe en los últimos dos años.
- Cada propuesta estará acompañada de un currículum vitae breve (1 página máximo), en el que se consignen -además de los antecedentes académicos- los datos de la(s) persona(s) autora(s), incluyendo: apellido, nombre, documento de identidad, institución a la que pertenece y dirección electrónica. Se enviará vía correo electrónico con el nombre del archivo formado por letras CV seguidas del apellido e iniciales de los nombres la(s) persona(s) autora(s). Ej. CVrosalesjm.doc



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**grupo de estudio sobre arte público
en Latinoamérica**

Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró"



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

- Las propuestas deberán presentarse exclusivamente en formato de vídeo, acompañadas de una sinopsis de hasta dos páginas que ayude a comprender el contexto de la producción. Los vídeos deben tener una duración máxima de 5 minutos y enviarse en formato mp4.

- La presentación de una propuesta artística al evento implica la autorización libre de costos para su inclusión en el canal de Youtube de GEAP Latinoamérica en caso de ser seleccionada.

COMITÉ DE EVALUACIÓN: Los trabajos que se incluyan en el Seminario serán seleccionados por un comité de lectura integrado por personas especialistas en diferentes áreas. La decisión del Comité Evaluador será inapelable.

IDIOMA: Los idiomas oficiales del Seminario son el español y el portugués. Se aceptarán ponencias en inglés, francés e italiano, aunque no se garantiza la traducción simultánea.

EXPOSICIÓN: Las personas expositoras dispondrán de un tiempo máximo de quince minutos (15'). Cuando se opte por la lectura de las ponencias, éstas deberán reducirse a un máximo de seis páginas.

PUBLICACIÓN: Los trabajos seleccionados serán publicados, por lo cual es imperativo respetar los plazos y modos de presentación.

Nota: Por acuerdo entre GEAP Latinoamérica y la Universidad de Costa Rica, la presente edición del Seminario no será arancelada.

Para consultas y envíos remitirse a geaplatinoamerica@gmail.com